

Mensajes errados

Me refiero al expresado por el ministro del Interior, Alfonso Prada, cuando pretende meter miedo al Congreso para que apruebe la reforma tributaria convocando movilizaciones populares, llamado respaldado por la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez.

Contrasta esa convocatoria belicosa con la forma seria y ponderada como el minhacienda ha sustentado la necesidad de encontrar nuevos recursos y cómo está abierto a escuchar y no necesita de bochinche, ya ha motilado la tributaria inicial y no va el impuesto a las exportaciones extraordinarias de oro y no se va a quitar el subsidio a la gasolina en zona de fronteras, y otros sobre dividendos y ganancias ocasionales están en remojo.

Ministros Prada y Ramírez, la reforma toca temas sensibles y hay líneas rojas que generan desconfianza en los mercados internacionales y locales, como el de la minería, el inmobiliario y el turístico, por citar tres ejemplos, y en los de a pie, con el “impuesto saludable”. Que llegue una tributaria fruto de un amplio debate y no de presiones.

Hernán Salazar Hurtado. *Bogotá.*

La prohibición del “fracking”

Las dependencias siempre serán difíciles de sobrellevar. Es como lo que le sucede al adicto al crack o al alcohol: si hay voluntad del paciente, puede llegar a feliz término. Igual ocurre con la dependencia de los derivados del petróleo. Con reservas calculadas a pocos años, es el momento para mirar otras alternativas energéticas, que las hay y muchas: solar, eólica y hasta de los basureros podemos llegar a producir energía. Así que no estoy de acuerdo con su editorial titulado “Una vez prohibido el “fracking”, ¿qué sigue?”, pues muestra un panorama desalentador. Para ustedes es imposible encontrar alternativas que nos saquen de la dependencia del petróleo.

Jorge Mejía.